PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las libre-

PROVINCIAS: En todas las principales librerias.

EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncios,

C. A. Saavedra, rue Taibout, 55. CORRESPONSALES. CUBA: —Habana: Agente .general.—Sres. Pego y C. FILIPINAS.—Manila: Sres Ramirez y Girandie. PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

GIBRALTAR!

(Prólogo de un libro.)

(Conclusion).

Por la santa causa de la libertad y del progreso, por el puro amor que he profesado y profeso á los principios democráticos, pesan sobre mí siete condenas de destierro y una sentencia más cruel todavía, la sentencia de muerte. Era yo muy jóven, casi un niño; tenía diez y nueve años, y ya lloré en el destierro los amargos sinsabores que sufre el proscrito: desde aquel entónces, una larga cadena de tristezas y de pesares ha sido la recompensa que he obtenido por servir á la civilizacion, por propagar con verdadero entusiasmo el credo político que ha de redimir á las clases populares, por sacrificar mi fortuna, mi juventud, mis estudios, mi porvenir en aras de la patria.

Sólo en un período de tiempo, bien corto por desgracia, he disfrutado de la dulce calma del hogar y de las tranquilas emociones y castos placeres de la familia. Al conocer á la que hoy es tu madre, al contraer matrimonio con ella, pude gozar por espacio de cuatro años una ventura paradisiaca, pues veia en parte realizados mis ensueños: era padre, y esto me hacía olvidar mis preocupaciones políticas, porque tambien España gozaba entónces de un régimen liberal. La reaccion me declaró enemigo peligroso: me desterraron; me hicieron entrar de nuevo en la vida de la lucha y de los terribles sinsabores; cien veces escapé de manos de mis enemigos; solia visitaros con alguna frecuencia para estampar en vuestras frentes un cariñoso beso, pero siempre tomando mil precauciones, huido, receloso, como si fuera un criminal, y finalmente tuve que resignarme á vivir léjos de vosotros, porque pesaba sobre mi cabeza la cuchilla del verdugo, y tu madre temblaba de terror pensando pudiera caer en manos de mis implacables adversarios.

Hace mucho tiempo que no os he visto. ¡Cuántas lágrimas he derramado en silenciol ¡Qué horrible martirio el de ahogar en mi pecho tan grandes penas! ¡Qué fatalidad tan cruel me ha perseguido toda mi vida! ¡Cuántas noches de insomnio he pasado pensando en vosotros! Ahora todo podrá acabarse, hijo mio, porque me encuentro en un momento decisivo: tengo pendiente un duelo á muerte; voy á batirme con un inglés que ha insultado á nuestra patria. Tú me perdonarás; ¿ no es verdad, hijo de mi alma, que me perdonarás este arrebato de amor filial? Sí, querido Eduardo; porque ántes que á tu madre, ántes que á tu familia, ántes que á tu pueblo natal, ántes que á tí mismo, te debes á la madre patria, á ella estás obligado á consagrarle tu vida si la necesita, y todo has de sacrificarlo por ella en cruento pero glorioso holocausto: familia, amigos, fortuna, tranquilidad, porvenir. Sólo así serás un ciudadano digno de tn patria; sólo así honrarás la memoria de tu ilustre abuelo; sólo así podrás recordar á tu padre.

Ahora quiero justificarte mi desafío, ó sea el momento presente, despues de haberte justificado mi pasado, para que mi conciencia no pueda verse atormentada en mi agonía por

remordimiento alguno. Un extranjero, un inglés (ni su nombre sé, ni tampoco quiero saberlo, porque todos los ingleses son un mismo hombre con distintos nombres, y eso me basta), un inglés, repito, ha insultado hoy á nuestra querida España pretendiendo rebajarnos hasta la humillacion y echándonos en cara el hecho de dominar Inglaterra en los dominios españoles con la posesion de la plaza fuerte y puerto de Gibraltar. Para que te convenzas, querido Eduardo, de lo inicuo y menguado del insalto y de la injustificada prueba de sus groseros ultrajes, te bastaria leer en el libro de la historia y hallarias los móviles que me han impulsado á protestar enérgicamente y á pedir estrecha cuenta al extranjero de sus torpes y calumniosas frases. Sí, hijo mio; sin pretender historiar en estos instantes supremos, porque mi cabeza no está para ello, te diré que el inexpugnable Peñon de Gibraltar fué tomado traidoramente por los ingleses á España en una época en que nuestro país tenía bastante abandonada aquella plaza, y la funesta guerra de Sucesion habia dado motivo al gobierno inglés para que se empeñara en la lucha, ayudando al pretendiente Cárlos de Austria, á cuyo efecto envió una poderosa armada de navios y tropas al Mediterráneo, las cuales fuerzas, temiendo el enojo de su gobierno por su cobardía y por no haber prestado servicio alguno, cometieron la proeza de atacar y apoderarse del Penon, que no tenía más que setenta y dos defensores, que hubieron de ren-

dirse á discrecion. Por medios viles, arteros, ruines y execrables consiguieron los pérfidos ingleses que en la paz de Utrech recibiera sancion diplomática la posesion de Gibraltar siéndole confirmada á Inglaterra. Inútiles tentativas hizo luégo E-paña para recobrar lo perdido; vanos han sido los sitios, bloqueos y ataques emprendidos, estériles las alianzas con Francia para combatir á Inglaterra. Los ingleses han comprendido toda la importancia de Gibraltar, y difícilmente se conquistará por la fuerza, porque Gibraltar es inexpugnable y no se rinde á fuerza de balas.

Miéntras tanto, todo español debe sentir con toda su alma que el leopardo inglés tenga clavada una garra en nuestra Península; nuestra honra, nuestra dignidad, nuestro patriotismo no deben tolerar por más tiempo ese perenne baldon de ignominia para España; al equilibrio de Europa mismo le interesa resolver esta cuestion de integridad nacional; y hasta que lo que es nuestro vuelva á nuestro poder, hasta que en las almenas de Gibral.ar no ondee el pabellon español, España debe mirar á Inglaterra como al mayor enemigo, los españoles debemos odiar á los ingleses..

Pero ¿qué hago, hijo mio? Avivo en tu pecho una abominable pasion, cuando debiera alentarte al amor y á la fraternidad de los hombres. ¡Qué egoismo tan grande el de la

Ya no sé lo que escribo; mis ideas se atropellan y una lucha interior aniquila mis fuer zas. Dentro de media hora estaré más tranquilo. Parece que me grita y me acusa la conciencia de haber obrado mal. ¡Eduardo, Eduardo de mi vida! un abismo se abre ante mi vista en estos instantes, y tiemblo y vacilo. ¿Será miedo? ¿será cobardía? Yo no sé lo que es, hijo de mi corazon; algo misterioso y funesto se apodera de mi alma. ¿Huiré? ¿Renunciaré á mi fe, á mis creencias políticas, á mi amor patrio, á mi honra, á mi dignidad? ¿Seré apóstata y volaré á vuestro lado?...

¡Ah miserable de mí! ¡Viva España!». :

Amanecia. En las afueras del pueblo donde se suceden estos hechos, dos grupos de hombres estaban concertando los preliminares de un duelo á muerte. Despejado el terreno, se hallaron frente á frente los rivales. Sonaron casi á un tiempo dos detonaciones de armas de fuego. Despues se oyó un tiro.

Luégo otro...

Un golpe seco, lúgubre, como la caida de un cuerpo muerto sobre la fosa, terminó esta dolorosa escena.

Al dia siguiente se hablaba en el pueblo de... sobre la desgraciada muerte del honrado español D. Pedro Alvarez y Lozano. Sus compatriotas lloraban amargamente la infausta suerte de tan esclarecido patricio. Uno de los testigos del duelo daba algunos pormenores acerca de los últimos momentos de tan desgraciado suceso. Hé aquí en qué términos se expresaba:

«Al llegar á su casa, decia, serian como las cuatro de la madrugada, Alvarez habia pasado la noche en vela; lo encontré junto á una mesa escribiendo; interrumpió en seguida la escritura; me entregó unos cuantos papeles para su familia, y me dió otros encargos qué cumplir : parece que presentia su fin. ¡Razon tenía para presentirlo! Se puso á mis órdenes y marchamos al punto designado; allí se en contraban los otros testigos y su rival.

Nos dió un abrazo á cada uno de los presentes, y hasta dijo al inglés que le perdonaba sus ofensas particulares, pero no las que habia proferido á su patria.

Al empuñar el arma homicida, el pulso de Alvarez temblaba... sus tiros fueron inseguros y jamás hubieran dado en el blanco. ¡Despues lo hemos comprendido todo!

Al caer herido mortalmente nuestro valiente compatriota, exclamó con una sonrisa de inexplicable bondad : "¡Lo sospechaba, amigos mios, pues jamás hasta hoy habia empuñado un arma de fuegoi» ¡Qué abnegacion! ¡qué patriotismo! Nuestro amigo X, que habia sido el otro padrino, y yo, ciegos de coraje buscamos entónces al inglés para terminar la obra comenzada por Alvarez.

El miserable habia huido, y ya no lo hemos podido encontrar.

Un momento despues, D. Pedro lanzaba el postrer suspiro, oyéndose entre sus labios un murmullo entrecortado que dedicaba á su pa-

tria, pues claramente eutendimos que daba un viva á España! ..

ANTONIO MILEGO.

ALMAS ENTRE HUMO Y CENIZA.

AUTO DE FE EN GRANADA.

Era el dia en que la Iglesia celebra la fiesta del muy glorioso rey D. Fernando el Santo (lúnes 30 de Mayo de 1672).

Tiempo hacía que las calles y plazas de la ciudad de Granada no se habian visto transitadas de tantas gentes, ni su multitud de parroquias tan concurridas de fieles, ni sus casas y palacios tan llenos de huéspedes.

Por todos los ámbitos de la antigua corte islámica todo era ruido y movimiento, todo era agitacion y prisa. Por todas partes se desplegaba lujo, se ostentaban galas y se rivalizaba en gusto. De muchas leguas en contorno se habia aglomerado la poblacion en el recinto de la ciudad, hasta el punto que toda la sierra y la dilatada vega habian quedado casi desiertas.

Ya desde la vispera el clamoreo de campanas de todas las iglesias, de conventos y torre de la Vela, así como el sordo ronquido de la artillería de la Alhambra, habian anunciado lo extraordinario de la fiesta, á la que por edictos y pregones se había invitado muchos dias ántes.

Mas no se crea que tanta prisa y concurrencia tanta tenian por objeto recordar las hazañas del muy valeroso rey y santo de aquel dia, ni hacer patentes sus virtudes para ejemplo de los poderosos de la tierra. Si bien se habia invocado su nombre y elegido su festividad para celebrar aquélla, de fijo que, desde el cielo, el conquistador de Sevilla fué quien ménos tomó parte en tanto regocijo.

¡Ojalá que, en vez del motivo que aglomeraba tantas gentes, fuera verdad que, levantado el trono de los veinte reyes en la ciudad muslimica, quisiera el Profeta restablecer el Paraíso en los campos donde tanto tiempo habitara!

¡Ojalá que, en vez del espectáculo que en la plaza de Bib Rambla iba á presenciarse, fuera verdad que se preparaban en ella juegos de sortija y cañas, y que, despues de zambras en el Generalife, hajaban de la Casa-Roja á tomar en ellos parte abencerrajes y zegríes, aben-hudes, aben-humeyas y almoradies, cu biertos de finas cotas y de marlotas ricas de brocado, do brillasen las medias lunas de plata, y que, montando en magnificos corceles, ostentasen todos plumas y divisas, verdes y escarlata unas, otras azules y blancas!

¡Mas valiera que el sol de aquel dia, en vez de alumbrar tan tristes hechos, guiara por la senda del ey Chico á los descendientes de aquellos que todavía lloran por la pátria, y que, siguiendo las márgenes frondosas del Genil, subieran por el campo de Ababul á plantar en Torres Bermejas el pendon de Aben-Alhamar, diciendo á todos los vientos: ¡Sólo Dios es vencedor!

Pero no. Tratábase sólo de dar cumplimiento á algunas sentencias del Tribunal de la Inquisicion, que para extirpacion de herejías, esplendor de la Iglesia y exaltacion de la Santa Fe se habian lanzado en nombre de Jesucristo contra algunos infelices que, ó ya se habian hecho sospechosos de mantener relaciones más ó ménos implícitas con el diablo, ó bien habian sido incitades por la perversidad de éste á pensar, á decir ó practicar algo contra lo que piensa, dice y practica la religion católica, apostólica, romana.

Uno de aquellos solemnes autos de fe que de cuando en cuando eran necesarios para arraigar más y más las creencias en las almas y para purificar con llama de hogueras la pestilente atmósfera de malas ideas que constantemente arroja al mundo el infierno por sus puertas; uno de aquellos solemnes autos de fe, tan edificantes, tan útiles para cauterizar el roedor cáncer de la duda, y que tanto regocijaban á las almas piadosas por aquel aparato solemne con que se procedia á cortar los asombrosos vuelos del pensamiento, que, atrevidos en su desarrollo como la mala hierba, se levantaban ufanos queriendo rivalizar en lozanía y frondosidad con el arraigado y corpulento árbol de la Iglesia; uno de aquellos autos de fe, públicos para mayor gloria de Dios y para convencer y persuadir clara y visiblemente con medios harto eficaces cómo se debe mantener la verdad, iba á llevarse á efecto con general satisfaccion de los fieles. Y esta satisfaccion era tanto más legítima, cuanto que encontraba su natural recompensa en las gracias y sin número de indulgencias que los pontífices habian ofrecido á todos aquellos cristianos que devotamente se prestaran á acompañar y servir con su presencia en acto tan solemne y levantado.

Si. Convocada la cristiandad para un procedimiento de fe, iba á celebrarse la muerte de un condenado como entónces se celebraba. con esplendidez y con lujo, quemándole en nombre de Dios, delante de Dios, pidiendo á

Dios por él. Era preciso destruir, anonadar el poder de las conciencias inclinadas á la rebeldía y que se atrevian á dudar del poder de la Iglesia; era preciso limitar el poder del pensamiento, siempre inclinado á pensar fuera de la Iglesia; era preciso sellar con hierro candente aquellos labios siempre dispuestos á decir algo que no habia dicho la Iglesia.

¡Ay! Y nadie se atrevia á protestar, ni áun allá en lo más alto de la idea, ni áun allá en lo más levantado de la inteligencia, ni áun allá en lo más sagrado del sentimiento, Nadie se atrevia á protestar, ni en la oscuridad, n, en el retiro, ni en el silencio; porque aquella protesta pedia ser sorprendida en el rayo de una mirada, en el gesto del rostro, en la respiracion del pecho, en la huella de los pasos, por aquel poder que, como tenía un testigo en cada conciencia y un oido en cada secreto, percibia el ruido de los pensamientos y el rumor de las ideas, que luégo procesaba en la sombra y ejecutaba á la luz, con el verdugo á un lado para matar, la hoguera al otro para extinguir, y la cruz encima para declararse irresponsable de su juicio.

Y nadie podia escapar á la accion de aquel fallo sancionado por las multitudes que aplaudian con más miedo que piedad, con más terror que entusiasmo. Nadie podia escapar, ni el mismo fugitivo, porque el fuego devoraba su imágen, porque el ejecutor relajaba su estatua, y la misma maldicion corria más que él, le alcanzaba en su huida y penetraba en su cuerpo con el pan, aun cuando lo hubiera puesto en su boca la máno de la caridad, inficionaba su sangre y mordia sus entrañas. Nadie podia escapar, ni los mismos muertosi porque se desenterraba al impío, se hacía comparecer su cadáver, se invocaba su alma, se le gritaba la sentencia para que la oyera desde los abismos, se trituraban sus huesos y se arrojaban á la hoguera para que no quedara ni el más pequeño resto de sus miembros, que habian sido movidos por la voluntad del hereje.

Habíass levantado al efecto en la plaza de Bib-Rambla, delante de la Alcaicería, un inmenso tablado ricamente entapizado, y en medio de él un altar en donde habia sido conducida procesionalmente con toda ostentacion y aparato la Cruz, símbolo de la redencion humana, y desde la cual hácía diez y siete siglos que, en medic de un gran infortunio, se habia dado el ejemplo más grande de tolerancia que ha conocido el mundo.

Se amontonaban en el quemadero, á orillas del rio Darro, materiales para la hoguera, cuya llama, cuando se levanta, levanta tambieu la idea que se quiere destruir. ¡Oh! Si el fuego se propaga sin que se gaste la pequeña chispa que lo alimentó, si la luz sigue reproduciéndose siempre aunque se apague el primer destello que le dió origen, las ideas son fuego y luz, que del mismo modo se multiplican y extienden áun cuando se reduzca á polvo la frente donde brillaron por primera vez. Entre la caliente ceniza de la víctima permanecia intacto su espíritu con su abrasado pensamiento, más herético que nunca, más que nunca activo, más que nunca libre, para proclamarlo más alto y propagarlo más léjos. Y entre tanto, el humo negro arremolinado en torno de la pira sofocaba en las gargantas la horrible maldicion de los sayones, más horrible que por su impiedad, porque se lanzaba en medio de una oracion por el alma del condenado.

Nunca como despues de uno de aquellos sangrientos sacrificios era más visible la comunicacion de las almas. Nunca como despues de un martirio se propagan más las ideas. Un genio invisible iba de conciencia en conciencia derramando aquellos pensamientos que se habian levantado á los aires con el último suspiro exhalado en los patíbulos, con las últimas encendidas pavesas de los quemaderos de herejías y que los vientos extendian sobre la tierra. Aparecian aquí y allí sin saber quién les llevaba; aparecian á un tiempo en distintos puntos sin saber de dónde venian, y poco á poco creaban una atmósfera que al fin respiraban todos, hasta que venía la ocasion que planteaban ante la humanidad entre persecuciones y luchas, convulsiones y dolores una verdad que uno sólo habia proclamado. mientras todos se obstinabau en el error.

¡Ah! Los mártires continúan en el espacio, despues de su muerte, la obra empezada en vida. Entregan á los ecos la palabra sofocada por la tiranía, para que no se pierda jamás. Y los ecos la van reproduciendo de generacion en generacion. Ellos alientan en los cerebros esa continua insurreccion de las ideas contra la oscuridad, y no se remontan á más elevadas esferas, no abandonan el campo de su con tinua lucha, hasta que la razon enciende su antorcha y la victoria teje su corona.

¿A quién evoca el hombre cuando levanta altares en los templos, monumentos sobre los sepulcros y estatuas en las plazas públicas? ¿A quién quiere tener siempre en la memoria,

cuando cuelga de las paredes de su hogar imágenes en cuadros de oro, sino á aquellos mártires de un principio que salva á la humanidad?

La inmortalidad es tan real donde parece que se muere, que el trabajo y el entusiasmo de los muertos se refleja en las miradas y en los movimientos de los vivos.

¡Es que el espíritu de los que murieron habita entre las almas de los que viven!

EL VIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.

ESPECTÁCULOS.

Mañana miércoles se verificará en el teatro de Apolo la primera representacion del drama histórico Maria Antonieta, obra escrita expresamente por Pablo Giacometti para la eminente trágica se nora Ristori.

Esta obra es una de las más grandes creaciones de la distinguida artista, quien durante su estancia en Paris en 1869 se consagró, casi exclusivamente por espacio de tres meses, á estudiar cuantos documentos históricos se referian á la esposa de Luis XVI, para representar aquella figura en la escena con toda la fidelidad posible.

La señora Ristori ha querido llevar la precision histórica hasta el punto de haber encargado á Lyon las telas para vestir en escena al personaje, copiadas con la mayor exactitud de varios retratos de María Antonieta. Las decoraciones son tambien reproducciones de los lugares en que pasa la accion.

La que se verificará la noche del miércoles será la 388 representacion de Maria Antonieta por la señora Ristori.

La corrida de toros verificada en la tarde del domingo ofreció poco de notable. El ganado era de malas condiciones, como de Miura, dando mucho que hacer á los matadores.

Lagartijo mal en su primer toro y bien en los otros, pues tuvo que matar el segundo de Frascuelo, por haberse herido este diestro con el estoque en el talon derecho al saltar la barrera, no pudiendo continuar en la plaza. En el toro que mató estuvo bien; Currito mediano.

Dos quites de Lagartijo le valieron dos grandes ovacio es, así como otra á Currito en igual suerte: Trigo sacó fracturada la clavícula derecha por su parte externa.

De los banderilleros, bien Gallito y Molina. El último toro, de la ganadería de Rodriguez,

En breve se pondrá en escena en el teatro Rs-

pañol una nueva comedia en tres actos y en verso,

original del Sr. D. José Echegaray, titulada Correr

en pos de un ideal, cuyos ensayos están muy ade-

lantados.

llevó fuego.

En la presente semana finalizarán en esta corte las tareas de los atletas rusos, aunque continúe favoreciéndoles el público con llenos completos, pues así han salido de todas las capitales de provincias que han visitado, y así quieren seguir cumpliendo

exactamente sus promesas.

El tenor Sr. Sanz ha obsequiado con una elegante corona de laurel y oro al maestro Sr. Fernandez Caballero, en prueba de admiracion por el bellisimo preludio que ejecuta la orquesta del teatre de la calle de Jovellanos en el tercer acto de la zarzuela titulada La banda del rey.

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de la Alhambra la primera representacion de la opereta cómica en tres actos Fiordirosa.

Ha quedado reorganizada la compañía dramática infantil que ya conoce el público madrileño, y que muy en breve empezará á funcionar en uno de los teatros de esta corte.

Al frente de dicha compañía figura la señorita Blanc, de once años, que á pesar de esta circunstancia es ya una verdadera esperanza del arte.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.-A las 8 1/2-Turno par.- Il

ESPANOL.-A las 8 112.-T. 3 impar Crandezas humanas.-Et peor remedio.

PRINCIPE ALFONSO .- (Compañía Arderíus) .-A benefici) del público con rebaja de precios.— A las 8 1₁2.—Turno par.—El Hijo de la Bruja.

ZARZUELA.-8 12-T. 2. impar.-La Banda

APOLO.-No hay funcion.

ALHAMBRA. -- A las 8 1/2. -- I Brigenti. -- Las mucheras guerrieras.

VARIEDADES. -A las 8.-Bueno como el pan. -Dime con quien andas.

ESLAVA.—A las 8-Lo que sobra á mi mujer. -Un matrimonio secreto. -El afan de bullir.-

Deudas de D. José.-Vestido azul.-Baile. MARTIN.-A las 8-La perra de mi mujer.-Lo seguro por lo incierto.-La llave del porvenir.-

Justicia y no por mi casa. - Baile. CIRCO DE PRICE .- (Compañia de Atletas rusos).-8 1/2.-Gran funcion en la que tomarán parte varios artistas y E. Daniel Boone con sus

leones amaestrados. TEATRO DE LOS AUTOMATAS. (Paseo de R -col los, junto á la Casa de la Moneda). - Variadas funciones todas las tardes.

SECCION POLITICA.

LA INFORMACION ARANCELARIA.

Con motivo de estar convocada para el 15 del actual la Comision nombrada en cumplimiento de lo que determina la ley de presupuestos, para abrir una informacion arancelaria, algunos de nuestros colegas se han ocupado de esta importante cuestion y expuesto algunas consideraciones que creemos merecen atento examen.

El Imparcial ha vuelto de nuevo á censurar al ministro de Hacienda, por que ha nombrado solo una Comision y no dos omo parece indican los artículos 20 y 29 de la ley y tambien por que han sido más los fabricantes designados que los comerciantes.

Nosotros, cuando de este asunto nos ocupamos, expusimos que existiendo dos sesiones, la una que entienda de la industria naviera y otra de la lanera, se salva el escollo que para el citado colega parece tan insuperable y tan contrario á la ley.

En cuanto á los fabricantes y comerciantes que figuran en la Comision, tampoco vemos esos peligros y esos inconvenientes, como no los hubo ni los hay en la Junta de aranceles y valoraciones, porque sea mucho mayor el número de comerciantes que de fabricantes, siendo extraño que nada se le ocurriese á El Imparcial cuando se hicieron los nombramientos de vocales de dicha Junta y ahora sea tan escrupuloso en la designacion de los que componen la Comision citada.

Ya que desea el colega que sea mayor el número de comerciantes, á lo cual nosotros no nos oponemos, antes al Contrario lo celebraríamos, podia el citado diario haberse quejado del número de funcionarios públicos que figuran en la referida Comision, y en vez de ellos que se incluyesen comerciantes, pero no á costa de los fabricantes, que cualesquiera dia molestaban al colega en la citada Junta.

Se trata de dominar la crisis que sufren las industrias naviera y lanera, pues natural es que se oiga y figuren en la informacion arancelaria los principalmente interesados en ello, que son los fabricantes y los representantes de la marina mercante, sin que por esto se cierre las puertas á los que pudieran tener intereses encontrados, lo cual no es posible que suceda, pues no es de creer que haya quien no desee y procure que nuestra industria nacional y nuestra marina mercante alcance el mayor grado de prosperidad.

Tambien se queja El Imparcial de que se prescinda de la junta de valoraciones y aranceles en la Comision de que nos ocupamos, y nosotros creemos que el colega se muestra ofuscado en esta ocasion.

Se trata de una informacion pública, á le que pueden asistir y suministrar datos, corporaciones y particulares; por lo tanto, no puede ménos la Junta de aranceles y valoraciones que tomar parte muy activa en esta informacion y en los debates á que darán lugar las cuestiones que se sometan á pública discu-

Esto nadie puede ponerlo en duda, y si, lo que no es de esperar, esa amplitud que se dará á la citada informacion, esa publicidad á todos sus actos no fuese exacta y se faltase á lo ofrecido, no seremos nosotros los que ménos censuraríamos al ministro y á la Comision' pues se trata de cuestiones muy importantes y de gran trascendencia para que las presenciemos impasibles y sin tomar parte activa en todo lo que á ellas concierna.

No es para discutido ahora si se han de modificar las tarifas arancelarias, si se han de rectificar las valoraciones, si ha de establecerse el derecho diferencial de bandera; estos puntos suponemos que serán sometidos á discusion, y no se sabe lo que acerca de ellos se acordará; por lo tanto, entonces, cuando se discutan, cuando se consignen en el dictámen, ocasion será de apreciar las razones aducidas y exponer las ventajas ó perjuicios que de ello puedan inferirse á los intereses generales del país y á la fortuna pública.

La Comision arancelaria, despues de ad quiridos los datos necesarios, oido el parecer de personas competentes y discutidos los puntos sometidos á su deliberacion, emitirá dictámen que puede ó no prevalecer, pues que falta el asentimiento del Gobierno y de las Córtes; por lo tanto, como lo que se intenta es averiguar las causas de la crísis que sufren dos importantes industrias, como lo son la lanera y naviera, nadie mejor que los fabricantes y navieros deben conocer el mal que se siente y, por lo tanto, nadie puede dudar de su competencia. Cierto es que el interés particular pudiera exagerar las cuestiones que deben tratarse con sereno juicio y fria razon, y á este propósito son llamados otros que pueden ilustrar suficientemente los puntos que se examinen, y el Gobierno y las Córtes, en vista del acuerdo ó dictámen emitido, disponer lo que se entienda más justo, sin que llegue hasta aquellas regiones ninguna clase de exageracion, ningun linaje de interés privado.

Por lo tanto, entendemos que las censuras todavía no están fundadas, y si hay motivo para ellas, repetimos que no seremos los últimos en formularlas con severidad y energía. Los periódicos que se publican en Cataluña

se ocupan, como no podía ménos, de la cuestion arancelaria, y emiten parecer acerca de la Comision nombrada; pero se abstienen de críticas y censuras hasta conocer cómo llenan el cometido que se les ha confiado á los individuos de la expresada Junta.

La Gaceta de Barcelona publica un comunicado suscrito por D. José Roca y Galés, y en él encontramos muy atinadas observaciones, como comprenderán nuestros lectores por los siguientes parrafos:

«Ante todo urge que no falten al puesto de honor designado los vocales, así navieros como industriales, á fin de que los interrogatorios se organicen debidamente.

Las corporaciones científicas y económicas puepen prestar un buen servicio reuniendo la inmensidad de datos que posean, y apelando á los medios de accion inherentes à toda asociacion poderosa, adquirir noticias exactas de todos los mercados europeos, y usando de su influencia y simpatías para con los representantes del país, impulsarlos á que tomen una parte activa en un trabajo de tanta trascendencia.

Los industriales y navieros deben prescindir de ciertos recelos, y anuando todos en conjunto su potente fuerza como elemento productivo, presentarse con actividad en los interrogatorios, dando fuerza moral y material á sus compañeros de la Comision, al propio tiempo que un solemne mentís á los que suponen que el egoismo es el único móvil de la mayoria de los fabricantes y armadores.»

Tambien dirige el comunicante á los obreros la siguiente excitacion:

«En estos interrogatorios deben emplear mis compañeros un lenguaje respetuoso pero enérgico. protestando de todas las suposiciones que hacen los periódicos libre-cambistas de Madrid, atribuyéndonos móviles poco patrióticos. El obrero catalan amará siempre la integridad de España; ve con vergüenza y con dolor que en un punto de nuestro litoral tremola el pabellon de la egoista Inglaterra, y jamás será instrumento de las cábalas ultramontanas, sea cual fuese el pretesto con que intenten llevar á cabo sus propósitos.»

Estamos conformes con las anteriores frases, y para concluir diremos que esperamos un resultado satisfactorio de las gestiones de la Comision, si como es de creer, apartándose todos de exageraciones, sólo atienden al bien

El Tiempo, de algunos dias á esta parte, viene más que furioso feroz contra la revolucion de Setiembre. Poco le importa al colega que su correligionario El Cronista le encontrase justificado. Acostumbrado á imponergolpes contra aquel movimiento nacional sin tener en cuenta que los Ayalas, Romero, Silvelas y otros tantos amigos hoy del colega llevan consigo una levadura revolucionaria de la que no pueden renegar.

Ignoramos la causa: pero ello es que El Tiempo, sin miramientos de ninguna clase pone de relieve el dualismo de la conciliacion hasta aquí ocultado con grande empeño. Dice el colega atacando á la revolucion de Se-

«Nada tenia que conservar el Gobierno de la restauracion, pero en cambio tenia que reconstruirlo todo.

Las conquistas del desbordamiento de Setiembre estaban reducidas al desprecio de nuesta santa religion, del matrimonio, de la familia, del princi pio de autoridad, de todo lo más sagrado y respetable; sus progresos á la indisciplina del ejército, al ódio irreconciliable entre las diversas fracciones que luchaban por asaltar al poder, à la intranquilidad del país, á los motines constantes, al fomento del carlismo; sus fuerzas al internaciolismo y al comunismo; su luz á los incendios y los petardos.

Para muestra basta un boton. Por eso renunciamos á trascribir otros párrafos igualmente salientes.

Cuando El Tiempo lanzó su anterior ataque centra la revolucion, salióle El Cronista al encuentro; hoy en vez de El Cronista es La Politica. Habiendo recordado El Globo unos párrafos del Sr. Cánovas, La Politica los reproduce y los comenta.

Hé aquí los párrafos del Sr. Cánovas: «Las Cortes Constituyentes de 1869 à 1871 ocuparán un lugar muy señalado en nuestra historia. aunque mucha parte de su trabajo lo inutifice el

tiempo.»

«Los tiempos faturos presenciarán ya enmiendas, ya adiciones, ya profundos y contradictorios cambios en esta obra inmensa (ia de las Córtes). mas no la verán por completo anniada.»

El comentario de La Politica á los anteriores párrafos dice así:

«¿Y qué? Así ha sucedido en honra y para bien de todos. Las afirmaciones contenidas en los anteriores párrafos y en otros del citado prologo, debido efectivamente à la pluma del S. Canovas, constituyen una verdadera profecia que hace honor á la alta prevision y à la leastad possitica del señor presidente del Consejo de ministros.

«Gran parte del trabajo de aquellas Córtes fué inutilizado por exigirlo así las verdaderas necesidades del país, opuestas á ciertos errores y á ciertas demasías de aquellos políticos; pero otras de aquellas leyes subsisten, como entónces anunció el Sr. Cánevas, porque no todo debió borrarse y porque lo mismo existirian hoy traidas pacificamente sólo con el natural progreso de los tiempos.>

Segun El Tiempo nada tenia que conservar el Gobierno de la restauracion de aquella obra revolucionaria; segun La Politica todavía subsisten algunas leyes de la revolucion; segun El Tiempo el glorioso movimiento de Setiembre fué un cúmulo de males compen-

diados por el colega en varios renglones; segun el Sr. Cánovas las Córtes de la revolucion ocuparán muy señalado lugar en la historia, su obra no la verán por completo anulada los tiempos futuros.

Repetimos lo que dias anteriores hubimos de escribir. La conciliacion se retrata á sí misma, unas veces por boca de El Tiempo, de La Politica y del Sr. Cánovas; otras por boca de El Tiempo y de El Cronista. Una observacion: El Tiempo se muestra más reaccionario que de costumbre. ¿Querrá volver á los antiguos lares? ¿Peligrará el señor conde de Toreno?

En la Gaceta Universal encontramos la siguiente carta:

Leganés 7 de Octubre de 1878.

En la madrugada de ayer llegaron à esta villa, en tren especial, 400 á 500 licenciados de Cuba. Esta mañana á las tres lo han efectuado tambien unos 600.

La fumigacion de que son objeto, está reducida á hacerles pasar por enmedio de una columna de vapores desinfectantes, una sola vez y de prisa. No creemos que la medida surta gran efecto.

Muchos vendedores de ropa y caizado han llegado con objeto de hacer negocio, pues todo el género de dicha clase que habia en esta poblacion se ha agotado en pocos momentos.

La mayoría de los recien venidos á Leganés, se van al campo con objeto de mudarse de ropas y ponerse las que compran.

Como se ven sin jeses, entran y salen en el cuartel á su antojo, y esta mañana, unos en el tramvía y otros en el ferro carril de Malpartida, se han ido á Madrid.

El vecindario no cesa de hacerse la siguiente pregunta: si los licenciados son perjudiciales en Madrid, ¿no lo serán tambien en Leganés? ¿Qué delito hemos cometido para que así se nos trate?»

Efectivamente: por las calles de Madrid circulaban ayer bastantes voluntarios de Cuba. Y se nos ocurre preguntar de nuevo: ¿porqué no se ha publicado el informe del Consejo de Sanidad? ¿Qué inconvenientes encuentra para ello el Gobierno? ¿Los colegas ministeriales, no saben nada sobre el particular?

De todas maneras eso de trasladar á Leganés á los licenciados de Cuba, revela que por algo se tomó semejante medida. ¿Por qué se consiente que vengan á Madrid cuando y como gusten? Si su estancia en la córte no ofrece peligro, ¿por qué se los traslada á Leganés? Y si ofrece peligro, ¿por qué se les permite venir á Madrid? ¿Es que la higiene pública se de la conciliacion, descarga rudos y la tranquilidad pública son miradas como cosa baladí por el actual gobierno?

> Despues de los rumores alarmantes que circularon estos dias y de los dos ó tres enfermos que ingresaron en el hospital de la Princesa, y del informe del Consejo de Sanidad. sea cual fuere, y de la precaucion de trasladar á Leganés á los licenciados recien venidos de Cuba, el hecho de pasearse éstos tranquilamente por la córte es tan inconcebible, que sólo llega uno á convencerse de que es cierto teniendo en cuenta la manera de obrar de la situacion actual en toda clase de cuestiones.

> Se nos olvidó advertir á nuestros lectores que la Gaceta Universal es órgano semioficioso y completamente adicto al Gobierno civil de Madrid. La carta trascrita no puede ser sospechosa.

La Politica, órgano del Sr. Cánovas del Castillo, nos revela anoche en un artículo de fondo una cosa desconocida para nosotros los humildes partidarios del sistema constitucional. Creíamos que el presidente del Consejo de ministros tenía limitadas sus atribuciones y que, entre ellas, no se hallaba la de ejercer autoridad sobre los demás ministros; pero, por lo que La Politica nos dice, el Sr. Cánovas aparece jese de los ministros y con facultades para recordarles su deber, excitar su celo, é indirectamente censurarles.

Bien claro aparece esto al acoger seriamente dicho colega ministerial la noticia dada por La Correspondencia, respecto á que la presidencia del Consejo de ministros ha enviado al ministro de Gracia y Justicia un artículo de El Clamor de la Patria sobre el juego, acompanado de una comunicacion en la que se dice que siendo el juego un delito comun definido en el Código, corresponde á los jueces de primera instancia perseguirlo y castigarlo. ¿Puede darse nada más nuevo y original que lo que se revela en las anteriores líneas? Se sale tan fuera, no sólo de toda doctrina, sino de toda práctica, que podia suponerse hubiera dado motivo á justa reclamacion del Sr. Calderon Collantes, si no se supiera que tanto éste como los demás ministros, se hallan sometidos á la omnímoda autoridad del Sr. Cánovas, verdadero ministro universal.

¿Y qué decir de otra comunicacion, de la del gobernador civil de Madrid á los jueces de primera instancia, dándoles conocimiento de todas las casas de juego que, segun los datos de la policía, existen en la corte?

Que, por lo visto, el Sr. Cánovas ha tenido necesidad de entenderse con Gobernacion al propio tiempo que con Gracia y Justicia, y que él, como el Salvador, es el que vela mientras duermen sus discipulos.

En resúmen: hasta la presente, Madrid, la corte de España, ha venido ofreciendo esos centros del vicio llamados casas de juego, sin que los clamores de la prensa, sin que la inmoralidad tan desarrollada, despertaran el sueño de los encargados de la administracion pú-

blica. Y eso que lo sabian y que tenían tomada nota de esos focos de corrupcion... ¿para qué? Hasta ahora no se han servido decírnoslo para ponerlos en conocimiento de la autoridad judicial.

¿A quién corresponde, por lo tanto, la responsabilidad por los escándalos citados un dia y otro dia por la prensa, sobre los hechos que pretende disculpar el artículo de La Politica? Dejamos la contestacion á nuestro colega.

En un banquete dado en honor del señor Castelar por Mr. Anatole de la Forge, jefe de seccion de la prensa en el ministerio del interior de la república francesa, el orador de la democracia española pronunció un brindis, al cual pertenecen los párrafos que trascribimos por considerarlos los más importantes.

«Puesto que algunos de los aquí reunidos han hablado para recordar mi significacion política, yo la diré sin vacilaciones y sin ambajes. Yo pertenezco, yo he pertenecido, yo perteneceré siempre á la democracia moderna. (Aplausos). Yo he querido siempre que los hombres se gobiernen por los derechos naturales en la esfera de lo individual, y las naciones se gobiernen por su voluntad sobe rana. (Redoblados aplausos). Para mí los derechos naturales completados por la soberanía nacional el sufragio popular servido por dos Cámaras del mismo origen, aunque de distinto grado; el servicio militar obligatorio exigido à todos en cambio de la instruccion gratuita à todos dada, constituyen las bases inconmovibles de una doctrina que he propagado y he servido con perseverancia á través de todas las fases de mi larga y tormentosa vida pública. Habiéndola comenzado muy jóven. he tenido que ser hombre de doctrina y hombre de gobierno, propagandista y ministro, jefe de una escuela y jefe de un Estado; ruda tarea que la Providencia sue'e repartir entre diversos indivi duos, pues marchando tan lentamense como mar chan las sociedades humanas á su perfeccion, y ofreciéndose tan rebelde como se ofrece al progreso la impura realidad, suelen unos realizar, en la medida de lo posible y en las limitaciones de lo condicional, aquellos principios que predican otros en el espacio sin limites y sin obstáculos de la pu risima é incondicional idealidad. Esto, y la renuncia voluntaria á un federalismo que profesé un dia con verdadera ingenuidad y que creí más tarde contrario á mi patria, han dado á mi vida política una contradiccion aparente que el tiempo se encargará de rectificar y de destruir, probando como no he hecho más que completar una doctrina incompletamente expresaua en los combates diarios de la propaganda, al exigir que la libertad tenga el contrapeso de un gobierno fuerte, el derecho la correlacion de los deberes, las leyes la seguridad de la obediencia, los ciudadanos el goce de su hogar y de sus bienes, el progreso continuo la medida del órden inalterable, las reformas necesarias el asentimiento del espíritu público y el voto de los legisladores y la sancion de la conciencia general, los demócratas aquel sentido de lo oportuno y de lo posible sin el cual se suele sacrificar á una fórmula vacía de sentido y á una doctrina sin aplicacion práctica, la totalidad de los adelantos que constituyen la gloria de todo un siglo y la ventura de toda una generacion. (Grande asenti-

Leemos en El Diario Español:

«En diferentes ocasiones, siguiendo polémicas con El Parlamento (Q. E. P. D.), con La Manana y con La Patria, nemos expuesto con lisura nuestra opinion acerca de las situaciones intermedias, cuya conveniencia no alcanzamos en estos momen tos, en que partidos organizados como el constitucional, disputan el poder al actual gabinete sosteniendo principios determinados y soluciones concretas. ¿ Qué soluciones concretas, qué princi pios determinados ofrecen cumplir los partidarios de situaciones medias? ¿Qué significaria una situa. cion intermedia? ¿Qué política practicaria? ¿En nombre de qué necesidad, de qué conveniencia, de que interés se opondria à que el partido constitucional constituyera gobierno, el dia en que fuera llamado por la Corona para formarlo? ¿Podrian contestarnos los amigos de la solucion propuesta por Mamerto? ¿Podria La Patria decirnos la opinion de sus amigos acerca de los puntos sobre los cuales formulamos las anteriores preguntas?»

Por nuestra parte no hemos de hacer sino repetir lo que en distintas ocasiones hemos manifestado. Creemos perturbadoras las situaciones intermedias; creemos que no conducen á ningun fin práctico ni responden á necesidad de ninguna especie.

La Patria contestará seguramente á las preguntas que le dirige El Diario Español; nuestra contestacion de antemano era conocida. Y 10 que decimos de situaciones intermedias lo hacemos extensivo á esas mistificaciones que al parecer se intentan buscando solucion á la crísis política el dia que se presente un hom bre que militase en el partido conservador liberal. Un cambio de personas sería tan perturbador como la solucion intermedia de que se habla.

Anteayer recibimos el siguiente telegrama:

Valladolid 6, (12 y media tarde.)

«Numerosa Comision de nuestros amigos políticos ha ofrecido hoy sus respetos á su »Majestad en audiencia privada, habiendo oi-»do de sus augustos lábios las frases más li-»sonjeras para el partido constitucional.»—El Corresponsal.

Ayer hemos recibido varias cartas en que se nos dan detalles de la audiencia á que se refiere el anterior parte. S. M. el rey, al dignarse agradecer la felicitacion de nuestros amigos, manifestó la noble aspiracion de ver se rodeado de partidos vigorosos y de sólida organizacion, y el levantado propósito de evitar que en su reinado pudiera ningun partido uzgarse desheredado del poder.

La Comision de nuestro partido se componia de doce individuos que tenian representacion en el municipio, en el claustro universitario, comercio, colegio de abogados y demás clases sociales.

Leemos en La Politica:

ETEL Commission and Emerical

«Los mismos periódicos que hace unos dias daban por perdida toda esperanzaa de arreglo en la cuestion del gas de Barcelona, lo dan hoy por definitivamente zanjado.

Al fin resultará que teníamos razon en este

La Politica sin duda ha tomado por artículo de fé la noticia del arreglo de la cuestion del gas, dada por El Imparcial. Si el diario ministerial hubiera pasado la vista por la prensa recibida ayer de la ciudad condal, hubiese perdido tales ilusiones. Nosotros, que además de periódicos hemos visto cartas de Barcelona, desde luego decimos que esa cuestion se presenta hoy más que nunca irresoluble para el Gabinete del Sr. Cánovas, por la manera con que ha querido encerrarla en un círculo de hierro, del cual ciertamente no quieren sacarla los consumidores barceloneses. que en todas ocasiones han puesto muy alta su dignidad y su firmeza.

De donde resulta-decimos nosotros parodiando á La Pólitica—que el citado colega no tenia razon alguna al anunciar la terminacion del asunto.

Dice El Diario Español tratando de la duracion de las actuales Córtes:

«Eso, aparte de que la cuestion está definitivamente resuelta en la conciencia de todo el mundo. pues no es dudoso para nadie que el período legislativo que comenzará en 3 de Octubre y terminará probablemente à mediados de Febrero, será el último en que funcionen las actuales Córtes, y la renovacion de éstas está ya consentida como sentencía pasada en autoridad de cosa juzgada.»

Mucho nos alegramos de que las opiniones de El Diario Español, de acuerdo en esta ocasion con las oposiciones, hayan triunfado. Las buenas doctrinas suelen imponerse siempre.

La Crónica de Badajoz correspondiente al dia 3 del actual, ha sido denunciada por el gobernador de aquella provincia.

Deseamos la absolucion del estimable periódico extremeño.

Leemos en El Pueblo:

«En Puigcerdá se espera la liegada de unas monjas que van á instalarse allí, y una comunidad de frailes dominicos y unos cuantos misioneros.

La heróica villa que no se rindió ante las huestes de D. Cárlos, se rinde en estos tiempos ante el poder de la grey ultramontana.

Tampoco. Los puigcerdenses serán ferventísimos católicos, nunca tibios liberales. Procuren no engañarse los ultramontanos.

A última hora.—Adjudicaciones de fincas al Estado por débito de contribuciones, en alza.— se solo en Velez-Málaga.—Precauciones sanitarias por parte del Gobierno, en baja — Esperanzas ministeriales para el mes mocho, en baja —Barcelona á oscuras.—Cossío reiterando dimisiones.

Copiamos de La Politica el estilo. . nada más que el estilo, para no ofender los fueros de la verdad.

CORREO DE CUBA.

Habana 15 Setiembre 1878.

Sr. Director de La MANANA.

Muy señor mio y estimado amigo: Las aspiraciones del Sr. D. Joaquin María Muzquiz han resultado ménos modestas de lo que prometia su manifiesto electoral. Van más allá. Aspira nada ménos que á la jefatura de un partido, para cuyo efecto · ha echado á volar el prospecto de un periódico titulado La Patria, que bajo su inteligente direccion saldrá á luz, á todo tardar, el dia primero del próximo Octubre. Su divisa será, Dios, Patria, Rey. Sus principios conservadores.

Pocos, muy pocos serán los paisanos que sigan al Sr. de Muzquiz. Podrà darse por satisfecho con. verse al frente de una pequeña falange, en su gran parte de peninsulares. Por mucho que se exfuerce, no hará gran fortuna su programa anfibio en un país que mal puede respetar tradiciones que apenas conoce. Tanto es así, que hasta los idólatras del pasado se ven obligados á cubrirse con el manto liberal, para poder salir airosos en sus pretensiones. Las palabras sagradas que á manera de lema ha grabado en su bandera, no serán aquí el talisman que hacía brotar voluntarios de los pelados rizcos de los pirineos; los calores tropicales le harán perder aquella virtud milagrosa. Es menester convenir que ha pasado la época de ciertas palabras; que para producir efecto es indispensable á lo ménos aliarlas con otras más simpáticas á la presente generacion. A esto se resisten las preocupaciones de los que se han plantado en el siglo XVI.

Está fuera de duda que los partidos liberal y de union constitucional, están llamados á ser los predominantes en este campo político. El primero, hasta ahora, ha dado pruebas de suma habilidad. El segundo, con su exclusivismo, su entranable egoismo y sus procedimientos autoritarios, ha logrado enagenarse muchas voluntades, y mas que todo, que se retraiga la mayoría de los penínsulares. El primero ha conocido que no es hora de descubrir su bello ideal, y con todas las apariencias de la verdad ha abandonado sus puestos avanzados, único modo de nutrir las filas y contener

deserciones, dejando el desarrollo de sus ideales á sus futuros diputados. El segundo preséntase en la cuestion social receloso é inclinado á sostener la ley Moret à pesar de su articulo 21. Al partido liberal le domina una idea política. Al de la union le preocupan más que todo los intereses. Aquél se presenta á la lucha al parecer con franqueza y confiado en sus fuerzas, y el último vacilante y como el que teme perder. Si sospechas racionales que están demasiado arraigadas para borrarse en un dia no contuvieran á los leales de siempre, todos se hubieran afiliado al partido liberal, y de ser esto imposible prefieren abstenerse à servir los intereses de los adoradores del becerro de oro.

El gobernador general restablece en esta uni versidad la facultad de conferir el doctorado en derecho y cánones, en medicina y farmacia, y crea las cátedras correspondientes. En pleno siglo de las luces es una medida que está en armonía con el espíritu reinante, que consiste en facilitar cada dia más y más el acceso á las carreras literarias. Tal vez al siglo venidero le corresponda el título de las sombras, por ser su mision desandar lo andado por el presente, corregir los efectos superabundantes de tanta y tan mal entendida ilustracion. Fácil es que al promediar el siglo venidero la suerte de la mayoría de abogados, médicos, etcétera, sea más infeliz que la de los simples jornaleros. Ya hoy los miles que no pueden sostenerse con los emolumentos de sus carreras, ¿no son acaso los que forman el núcleo de estas conspiraciones constantes cuyo objeto único y exclusivo es el medro personal?

Este mal no desaparecerá interin no cambien. las ideas sobre la ilustracion. Créese, y se cree mal, que un pueblo es más ilustrado cuanto mayor número posee de hombres de carrera literaria El pueblo más ilustrado y feliz á la par es aquel que reune un mayor número de artesanos y trabajadores de toda clase, que sepan bien la primera ensenanza, y tengan aquellos conocimientos generales que los pongan en aptitud de cumplir sus deberes sociales y de ciudadanos con conciencia é indepen dientemente.

A propuesta de la Direccion general de Hacienda, ha publicado el gobernador general dos decretos creando dos juntas que entiendan respectivamente en la reforma de los aranceles y en la liquidacion y clasificacion de los créditos contra el Tesoro. Ambas cosas son de necesidad urgente y de cajon confiarlas á sujetos muy entendidos en la materia. No hay duda que ha presidido el acierto en la eleccion de los escogidos por el Gobierno. Preside las juntas el director general de Hacienda, garantse de acierto y de qué con su reconocida actividad no dejará dormir los trabajos, particular mente de la última. Pues sin saber el mérito de la deuda y la clasificacion de los créditos, le es impo sible cerrar los presupuestos para el próximo año económico.

La reforma de los aranceles no apremia tanto, y es de suyo trabajo más detenido. Y como es imposible nombrar individuos de una misma escuela, la controversia ha de retardar las resoluciones. Estarè al tanto de lo que ocurra para tener à sus lectores al corriente de lo que pase.

UN GORRION.

CONTROL AND ER

Guerra.—Real decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de Andalucía y gobernador militar de la provincia de Sevilla al mariscal de campo D. Pablo Baile.

--Otro nombrando segundo cabo de la capitanía general de Extremadura y plaza de Badajoz al de igual clase D. José Salcedo.

Fomento.-Real decreto disponiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer orden de la provincia de Oviedo, la Pola de Laviana á Nava.

-Real órden disponiendo cese en el despacho interino de la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, el director general de Obras públicas por haber regresado á estac orte, D. José de Cárdenas.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

Constantinopla 6.-El gobierno otomano ha dirigido una circular á las grandes potencias, excepto à Austria, rogandoles que obliguen à ésta à cumplir con los compromisos que contrajo sobre la cuestion de Oriente en las declaraciones hechas por sus representantes en el Congreso de Berlin.

Lóndres 6.-La reina Victoria ha recibido una carta autógrafa del sultan de Turquía en la cual anuncia éste la inmediata aplicacion en Asia de las reformas propuestas por la Gran Bretaña.

Paris 6.—El periódico Diario de los Debates publica esta mañana un telegrama de Viena asegurando que el conde de Andrassy, primer ministro del emperador de Austria, está firmemente resuelto à permanecer en el gabinete, à no ser que las delegaciones le dén un voto de censura. Continúa la crisis ministerial en Hungría.

Se esperan para hoy en Pesth nuevas manifes taciones públicas contra la ocupacion de la Bosnia por el ejéreito austriaco.

BOMBAY 6.-Las noticias de la frontera del Afghanistan insisten en que el emir de aquel Estado está haciendo preparativos militares en grande escala. Añaden que dispone de armamento moderno y de grandes elementos de guerra. El grueso de sus fuerzas se ha concentrado en las inmediaciones de Kandahar.

Bucharest 6.-Los diputados y senadores celebraron ayer noche una sesion secreta à la cual se atribuye mucha importancia.

Pestн 6.—На sido aceptada la dimision del ministro hungaro.

El Sr. Szlary se niega á formar un nuevo gabi-

El Sr. Tirza queda encargado de los negocios públicos hasta la apertura del Parlamento.

NOEVA-YORK 6. - Un despacho de Jamaica anuncia la llegada à la isla de Santa Cruz de una fragata de guerra francesa, la cual desembarcó sus fuerzas para restablecer el órden turbado con la insurreccion de los negros.

Un gran número de éstos han sido fusilados. Habian cometido muchas atrocidades, incendiando 40 ingenios de azúcar.

NUEVA ORLEANS 6.-La fiebre amarilla continue haciendo grandes extragos en las poblaciones ruraies.

Paris 6 (nuave noche). - En la eleccion verifica. da hoy en Paris para cubrir una vacante de conselero municipal, na sido elegido el Sr. Maret contra el Sr. Risler.

El primero pertenece al partido republicano

radical intransigente antigambettista, y el segun-do ha figurado siempre en la fraccion del Sr. Gam-

Ha llamado la atencion el triunfo del primero. BELGRADO 6 (noche). - El principe Milano ha encargado ai Sr. Ristich la formacion de un nuevo gabinete. Londres 7.-El periódico el Advertiser, en su nú nero de hoy, publica un telegrama de Berlin

diciendo que el general Molke ha presentado la dimision. Añade que no se sabe aún si dicha dimision será aceptada ó si se aplazará hasta que el empera-

dor Guillermo vuelva à encargarse del poder supremo. Bombay 7 (madrugada). - Las tribus de los Kysber se han pronunciado á favor de los ingleses. Los periódicos de la India anuncian hoy la toma de Alismusjid.

Añade que los ingleses han ocupado á Jaam-

Las noticias de la frontera del Afghanistan están contestes en que todas las tribus de aquel Estado han cóntestado con entusiasmo al llamamiento á las armas del Emir.

Los afghanos siguen haciendo aprestos guerreros por todas partes. Ha regresado el emisario que el virey de la India

inglesa envió á Cabul para pedir una satisfaccion al emir.

Es portador de la respuesta de éste, cuyo contenido no se conoce fijamente, pero la opinion general de los periódicos de Bombay es que la peticion de Inglaterra y las condiciones impuestas por ésta serian rechazadas por el gobierno de Cabul. -

Es segura la marcha del ejército espedicionario inglés sobre Kandahar, la ciudad más importante del Afghanistan, y sobre el valle de Korum. La opinion pública en la India inglesa está muy preocupada con motivo de esta guerra.

Aqui se cree que las operaciones militares se llevarán á cabo con la mayor rapidez. Han sido movilizadas nuevas tropas, que se di-

rigen sobre la frontera del Afghanistan. Roma 7. - Las negociaciones para zanjar las dificultades existentes entre Alemania y el Vaticano están ya muy adelantadas, y se espera un resultado

inmediato. Pesth 7.-Continúa la misma situacion respecto al ministerio. Es probable que el Sr. Tizza quede

solo, encargándose de la formacion del nuevo ministerio. Simla 7.—Se desmiente la toma de Alinupjid por el ejército inglés, cuya noticia han dado equi-

vocadamente hoy varios periódicos de la India. Roma 7. - El gobierno italiano ha manifes ado á los gobiernos de Egipto, Francia é inglaterra su deseo de tomar parte en la administracion internacional establecida en el Egipto.

Los gobiernos de los indicados países han contestado que no era una cuestion administrativa internacional la entrada de subditos extranjeros en el ministerio egipcio, anadiendo que á esto no se le habia dado ningun caracter político ni oficial, y que dicha entrada debia considerarse solo á título gracioso

Londres 7.—Es probable que la tempestad que se anuncia para mañana, acompañada de lluvias en las costas de la Gran Bretaña y de Noruega, alcance tambien à las del Norte de España.

Constantinopla 7 .- Hoy se ha celebrado la tercera sesion de la comision internacional encar gada de resolver los asuntos de la Rumelia orien tal, llegan ose a un acuerdo s bre varias cuestiones que se han tratado.

VIENA 7.-La prensa gubernamental-asegura que la tranquilidad se restablece repidamente en la Bosnia, y que todos sus habitantes de las diferentes regiones dan pruebas de sumision á los austriacos.

Roma 7.—Todas las pequeñas dificultades que existian entre la Santa Sede y el gobierno español, desde el advenimiento al trono de sus mayores, del rey de España D. Alfonso XII, han quedado de-

finitivamente arregiadas. VIENA 7.—El emperador de Austria ha aceptado la dimision que le ha presentado el ministerio

austriaco. Belgrado 7.-El jefe de los insurrectos de la Bosnia, Hadjilova, ha sido hecho prisionero por los austriacos.

Lóndres 7.-Se activan de una manera prodigiosa los preparativos militares.

SECCION

INTERESES MATERIALES.

FONDOS PUBLICOS.

NACIONALES. Las repetidas noticias de que se verificarán subastas para la amortizacion de consolidado, destinando à ellas la mayor suma que pueda objenerse de la negociacion de pagarés de compradores de bienes nacionales, ha producido un aiza en los fondos que los ministeriales atribuyen al acierto en la gestion económica y financiera del gobierno

La liquidacion de fin de mes, à pesar de que las diferencias se acercaron á 1 por 100, se hizo sin dificultades; el tipo regulador fué de 14,85.

La baja que en los últimos dias del mes anterior sufrieron los fondos, se atribuye por los ministeriales á esfuerzos de los bajistas; pero cuando la baja se convierte en alza, entónces no se tiene en cuenta más que la buena gestion del ministro de Hacienda.

Nosotros lo hemos dicho y lo repetimos: el destinar á la amortizacion de consolidado los recursos del porvenir, como son los pagarés de bienes nacionales de faturos vencimientos, puede influir en la mejora de los campos; pero cuando se agoten aquellos recursos, que no tardará en suceder, y cuando no puedan aplicarse á dicho objeto las can tidades de ahora, es de creer que se resientan los valores y se convierta en baja el alza que motivo es de alabanza al Gobierno por los que entienden que sólo se debe atender á procurar se eleven los tipos á que se cotizan los fondos, sia pararse á examinar las consecuencias de las negociaciones llevadas á cabo para la realizacion de aquellos propósitos.

Hoy el alza es un hecho, y nosotros quisiéramos que cada dia fuese mayor, pero debida à presupuestos nivelados, á la solvencia del Tesoro y á reformas y mejoras en la administracion; pero en

estos puntos poco ó nada se adelanta. El 3 por 100, que en la anterior revista lo dejamos á 14,75, se ha clevado á 15,45 al contado y á fin de mes con 10 céntimos de ventaja en las operaciones á fin del proximo.

El exterior tambien ha ganado medio por 100 quedando à 15,95. La deuda amortizable solicitada á 35,15, lo cual

hace creer que mejorará el camoio. Los bonos del Tesoro, que descendieron à 85, han ganado 1 por 100 quedando dinero à 86 con

escasez de papel en el mercado. Las obligaciones de ferro carriles que perdieron algunos céntimos, se han repuesto, cotizán lose en alza, pues las últimas operaciones se verificaron a 30,35 las de dos mil reales y 30,25 las de vein-

Las obligaciones del Banco y del Tesore, y las de aduadas, perdieron más de 1 por 100 sin que se hayan repuesto de la baja, atribuyéndose ésta à la salida al mercado de más papel que de ordinario, en busca de los beneficios de la subida que obtuvieron estos valores; las últimas operaciones l'

Tesoro à 97,60 tanto la série interior, como la exterior y las de aduanas à 96 85.

se realizaron en las obligaciones del Banco y del Los resguardos de la Caja de Depósitos contie-

nen à 91 siendo muy solicitados. En acciones de carreteras de Agosto se hau he-

cho algunaa operaciones à 58 y en obras públicas de Julio à 49. Las cédulas hipotecarias al 6 por 100 quedaban

despues de cortado el cupon de Setiembre a 95,60. Los valores del Banco hispano colonial muy solicitados y escaso el papel, aigunas operaciones se hicieron à 121 acciones y 97 obligaciones. Las acciones del Banco de España descendieron

de 250 a 244 si bien en estos ù umos dias se ha repuesto algo este papel, que quedaba à 148,50. Como segun el último balance del referido establecimiento de crédito la cuenta de ganancias arroja una suma que excede de 8 millones de pesetas, lo cual acusa crecidos dividendos, es de esperar que las acciones adquieran cada dia mayor estimacion.

Los cambios sobre Lóndres han mejorado, pues estaban a 47,80 y sobre Paris, a 4,98.

EXTRANJERGS.

La Bolsa de París á pesar de la abundancia de numerario y de la actividad en las transacciones, presentaba tendencias marcadas a la baja sin duda porque las noticias de Inglaterra eran desfavorables, pues habian bajado todos los valores no sólo por los temores de que no se arregle satisfactoriamente la cuestion del Afghanistan, sino tambien por la quiebra del Banco de Giasgow, que se eleva a una muy considerable suma, alcanzando sus efectos á várias sociedades y casas de laglaterra y de otros países, lo cual habia preducido permiso y retraimiento entre los capitalistas.

El 3 por 100 francés descendió á 75,90 de 76,20, y el 5 de 113,60 bajó á 113,45. La nueva deuda amortizable al 3 por 100, tambien perdió cerca de uno por ciento quedando à 79,50. El consolidado inglés, de 94 314 descendió á

Los fondos españoles se cotizaban á 13 311 el consolidado interior y 44 314 el exterior, y la deuda amortizable á 31,90.

El último baiance del Banco de Francia arroja una existencia metálica de 2.159.751.350 francos, y la circulacion de billetes se elevaba à la suma de 2.281.247.865.

El aumento en la cartera en la última semana ascendió á 6.190.000 francos, y en la cuenta corriente del Tesoro 27.577 000.

Disminuyó la circulación de billetes en 5.151.000 francos, la cuenta de caja en 6.883 000 y las cuentas corrientes con particulares en 21.215.000. Los beneficios de la semana ascendieron á

3.800.000 francos. Las acciones del Banco de Francia se cotizaban á 30,60, jas del Banco de Inglaterra á 257 114 por 100, y las del de Portugal à 111.

MERCADOS.

NACIONALES.

Barcelona. - Aceites. - Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 á 26 112 duros; superiores, de 26 112 á 27, y de 25 á 25 112 las clases de Andalucia por carga de 115 kilos fuera de puertas. Botijas de media arroba para Ultramar, de 27 à 28 rs. Cajas de quintal, de 12 1/2 à 13 duros.

Aguardientes.-Espíritu de vino de 35 grados, de 95 à 96 duros pipa jerezana, franco à bordo; Holanda, de 19 1/2 grades, de 54 á 55; refinado de 25 grados, de 68 à 69; anisado de 171/2 grados, de 55 à 56; idem de 19 1,2, de 65 à 66; id. de 25, de 78 à 79. Los aguardientes de industria de 86 á 87 duros la pipa catalana, espíritu de 35 grados.

Algarrobas. - De Vinaroz, negras, de 22 112 à 23 reales quintal de 41,6 kilos; de Tortosa, de 22 1/2 à 23; de Mallorca. de 21 112 à 22. Algodones.-Nueva-Orleans y Mobila, de 20 á

21 pesos sencillos quintal catalan de 41,6 kilos; Charleston y Savannah, de 19114 á 19112; Pernambuco, de 18 à 3/4 à 19.

Arroz.-Sin variacion en los precios. Valencia, primera, de 21 à 22 pesetas quintal; segunda, de 19 1/2 á 20 1/2.

Azúcares. - Azúcar de Ultramar en depósito: número 12, de 9 1/8 á 9 3/8 libra quintal; idem 13 á 14. de 95|8 à 93|4; id. 15 à 16, de 101|4 à 103|4; blancos, segunda, de 13 1/4 à 13 3/4; azúcar peninsular, de 50 à 54 pesetas quintal de 41,6 kilos, segun cla-e; refinados: pilon, de 11 à 11 1/2 duros; cortado regular, de 12 à 12 1 4.

Bacalao. - Noruega, primera, de 40 á 42 pesetas quintal de 40 kilos; segunda, de 35 à 36; Islandia, de 38 á 40.

Cacaos.—Guayaquil, clase superior, de 10 3,4 á 11 114 sueldos la libra de 400 gramos; clase más inferior, de 9 1/2 á 10; cubeños, de 9 á 9 3/4; Caracas, superior, de 14 á 15; medianos, de 12 1 2 á 13 1₁2; bajo:, de 10 á 11.

Cafés.—Puerto-Rico, de 18 á 20 pesos fuertes quintai; Manila, de 17 à 18 1/2; Puerto-Cabello, de

Granos.-Arbejones del paí:, de 19 á 19 1/2 pesetas; de Sevilla, de 16 à 16 1/2; cebadas, segun ciase, de 8 1/4 à 8 1/2; garbanzos de Sevilla, pequenos, de 18 à 20; habas de Sevilla, superiores, de 12 12 á 13; habichuelas del Pioet, de 27 á 28.

Harinas.-Castilla: primera, de 19 á 19 1₁2 peetas; segunda, de 18 à 18 1/4; Aragon: primera, de 18 3;4 á 19; segunda, de 17 1;4 á 17 3;4; Barcelona, primera fuerza, de 18 1₁2 à 19 1₁4; primera, blanca, de 19 1₁2 á 20; segunda, de 18 1₁4 à 18 3₁4.

Lanas.-Salamanca, produccion de 22 por 100, á 32 duros saca de 6 arrobas castellanas; segovianas, de 38 idem, á 30; trashumantes, de 40 id., á 30; Extremadura, alta lana, de 45 idem, à 33; ciase baja, de 30 idem, á 23; sieras de Cuenca, de 35 idem, á 22; estantes, de 34 idem, á 20.

Petróleo. - Cotizamos de 205 á 207 reales los 100 kilos brutos en barriles al por menor, fuera de puertas.

Trigos.-Candeal Castilla, de 19 114 à 19 314 pesetas; Mancha, 19 1/4 à 19 2/4; Jejas, 18 1/2 à 19; de Aragon monte, de 18 1/2 à 19; extranjeros, de 17 à 17 1/4. Vinos.-Vino preparado para la isla de Cuba, de 1

25 à 26 duros la pipa catalana, franco à bordo; para Montevideo y Buenos Aires, de 27 á 28; para el Brasil, de 38 à 41 duros la pipa portuguesa. Bilbao.-Aceite. Está en baja; se cotiza á 58 reales arroba en depósito.

Aguardientes. - Su precio es de 3,75 á 3,80 reales litro el espírito de 38 á 40 grados. Arroz. - Valenciano de primera á 118 rs. quintal; de segunda à 114 y 104 rs. el de tres pa-

Almidon.—Belga á 31 rs. arroba castellana, 36 rs. el real inglés superior; y 43 rs. el Berger. Azúcar refinado. - Se han vendido algunos bocoyes de pilon à 62 rs. arroba castellana y à 66 reales el de cortadillo.

Alubias.-Los precios son de 52 à 54 rs. la clase menuda y de 56 à 60 la crecida. Carbanzos.—Se han colocado varias partidas á 85 y 90 rs. los de tamaño regular, y de 100 á 110 reales los más gordos. Harinas. -- Continúan á los precios indicados en

Trigos. - De 48 à 49 rs. fanega. Castellon de la Plana -Accites. - Los de Tortosa, à 11,52 peseta decasitro; 13,15 10 kilos; de esta provincia, 12,35 pesetas decalitro; 14,20, 10 kilos.

la revista anterior

Azafran. -90,00 pesetas kilógramo. Azucares.-Peninsular, 18,80 pesetas 10 kilógramos. Arroces.-Superior, 4,30 pesetas decálitro; me-

diano, 4,00; bajo, 3,70. Algarrobas.-1,10 pesetas 10 kilógramos. Street Grands Carolinatives Of the Constitution

Bacalao. - 9,70 pesetas 10 kilógramos. Gebada.-1,20 pesetas decalitro.

Harinas.-Primera, 4,50 pesetas 10 kilógramos; segunda, 4,30; tercera, 4,00.

Aluvias. — Del Pinet, 3,75 pesetas decálitro; moncofinas, 3,15.

Maiz.-1,80 pesetas decálitro. Canamo en rama.-Primera, 10,88 pesetas kilógramo; segunda, 10,10; tercera, 9,05.

Ganamo rastillano. - Primera, 23,30 pesetas; segunda, 18,60. Petróleo, -25,00 pesetas la caja de dos latas. Trigos.-Rojo, 2,70 pesetas decálitro; mezcla-

Pimienta negra.—2,25 pasetas kilógramo. Málaga — Trigo. — De primera, á 62. Idem de segunda, a 59. Idem de tercera, a 55.

Cebada.-Del país, à 32. Habas de Tarragona, à 53. Idem Mazaganas, 48. Idem menudas, á 50.

Maiz.—Del país, a 58. Idem navegado, a 52. Yeros, à 44. Alpiste, à 54. Garbanzos.-De primera, á 120, Idem de segun-

da, á 95. Idem de tercera, á 83. Santander.-Harinas.-No hay operaciones, y por lo tanto, no se pueden fijar precios. Unicamente se han despachado 6.335 sacos y barriles para la Península.

Ažúcares.—Se recibieron 477 cajas y 477 sacos procedentes de la Habana. Los restos con reserva de precios.

Cacaos.—Por cabotaje se recibieron 367 sacos de Guirias. Los restos con precios reservados. Solo se sabe de una partida de 700 quintales del cubano, clase superior, a 45 pesos.

Aguardientes. - Han entrado 12 pipas proceden tes de Bubao.

Café. - De Amberes y San Sebastian han llegado 367 sacos con precios reservados. Jabon.—Se han descargado 160 cajas procedentes de Liverpool y 70 de San Sebastian.

Sevilla .- Trigos.-Del país, de 52 á 56. Extremeños, de 52 á 57. Idem biancos, de 52 á 54. Tremés, de 53 a 54.

Garbanzos.—Gordos, de 110 á 140. Idem menudos á medianos, de 75 á 100. Cebada. - Del país, de 31 á 32. Idem navegada, de 27 á 28 por 100.

Maiz.—De sequero, de 48 à 50. Idem de riego, de 48 à 50. Alpiste.—De pella, de 52 à 54. Avena. - De 00 á 22.

Harina de Castilla. - De primera, de 19 à 20 1/2. Idem de segunda, de 00 á 00. Aceites.-Nuevo, á porte, de 46 318 á 45 314. Endeble, de 00 010 à 44 114.

Tarragona. - Aguardiente espíritu de 35° á 92 duros jerezana de 68 cortés, nominal; id. de industria de 35° à 92; refinados de 24° 112 à libras 26 carga; de orujo id. á 18 id.; holanda de 19° 112 de 21 112 á 22; i1. de orujo id. á 13; anisado de 30° á 96 duros pipa catalana, 64 á hordo; de 19º 1/2 á 61 idem.

Vinos .- Priorato dulce de 6 1/2 á 7 duros carga; seco de 5 172 á 6; blanco de 17 á 19 pesetas; de Aragon de 5 1 2 á 6 duros; mistelas de 7 á 9. Aceite de oliva.-Fino de nuestro campo de 17 1/2 á 18 rs.

Bacalao de Noruega. - De primera clase á 38 pesetas; de segunda á 36; congrio de 12 á 16 duros; atun de retorno á 38 duros tronco; id. de venida de 42 à 45; zorra de 55 à 60. Petréleo, de 195 à 200 rs. barril de 100 k.; baya

Algarrobas.—De 25 á 26 rs. quintal.

de Sauco de 160 à 170 cg. Avellana en cascara, de 102 á 104 saco de 5 á 16 kilos; id. escogida para Inglaterra, de 106 á 108. Duelas de roble americano de 290 á 325 las 1.200; id. de castaño de 72 à 74 botada.

Valencia. - Aceites. Los del país sostenidos; los de Tortosa se venden à 55,50 rs. los 10 kilos, los de maní rojo se hacen hasta 49,25 los 10 Aguardientes.-Espíritu de vino de 35 à 35° rea

les; seco de 30, á 29; holanda 20 à 20 rs. anisado de 30 á 28 rs. orvje de 35 á 27 rs. y espíritu de indus tria de 35 à 33 reales. Añil.-Fior Caracas de 65 á 69 rs. kilógramo;

corte de 54 à 60 rs. y Guatemala flor de 58 à 62 reales. Arroz - Cilindrado de primera á 26 rs. barchilla, ciliodrado de segunda á 25 rs.; tres pasadas superior cepillado de 22 3,4 á 23 rs. barchilla. Azufre. - Se ban vendido 1.300 libras de 120 á

140 reales. Azúcares.-Los coloniales suben de precio y los peninsulares blanquillos superiores se han pagado hasta 67 rs. arroba.

Bacalao.-El latrador tierno se vende de 176 á 192 rs. los 50 kilos. Cacaos.—El guayaquil se paga á 195 reales

Café.-Puerto Rico á 170 rs. arroba y los más inferiores de 154 à 162 reales. Canclas. - De primera de 15 1/2 á 16 rs. arroba segunda de 14 a 14 1/2 y tercera de 11 1/2 á

Garbanzos. - De castilla primera clase y nuevos de 58 à 60 rs.; segunda de 54 à 56 y tercera de 44 à 46 Harinas.-Barril de primera flor candeal de 92 kilógramos puesto a hordo, de 195 a 200 rs.

pesetas cahiz; hembrilla, de 41 á 43 comun, de nuerta del Jaion, de 39 a 40; de Zaragoza de 38 á 40; centeno, de 27 à 28 Cebadas. De huerta marzal, de 22 á 23 pesetas cabia; comun, de 21 à 22 de monte, de 21 22; ave-

Zaragoza.-Triges. Monte catalan, de 44 à 45

na, de 00 á 17. Harinas.-De primera de 39 á 42 pesetas por sacos de 100 kilos; segunda de 38 á 39; tercera sin

remolido de 30 a 32; tercera con remolido de Salvados.—Cabezuela á 10 pesetas cahiz; menu-

dillo, de 71/2 á 8; salvado á 6; tástara á 6. MERCADOS EXTRANJEROS.

Paris.-Harinas.-Se cotiza la nueva D, á 68 francos; las elegidas, de 68 á 69; las primeras de Brie y de Beauce, de 66 à 67; las buenas del radio, á 66; y las ordinarias de todas procedencias, de 65 à 66 el saco de 159 kilos.

Trigos.-Su precio ha estado comprendido entre 28 francos 50 céntimos y 32 los 100 kilos. Los extranjeros se ofrecen mucho, y se hacen: los de Michigan blancos, de 29 francos 50 cóntimos á 30 francos, y los rojos de invierno, de 27 á 27.25 francos los 100 kilos. Cebada.—Se sostienen firmes los precios y se

pagan las clases buenas ee 16,50 francos los 100 kilos, y las ordinarias de 21,50 à 22,50. Et movimiento del trigo ha sido el siguiente: alza en seis mercados, firme en 14; sin variacion en 49, baja en 25. El precio medio general resulta de 29 francos 20 céntimos.

Marsella. - Las ventas de la decena han consistido en 18.150 quintales, y las importaciones en 124.914. Por los Dardenelos han pasado 30 buques, de

los cuales se dirigen á Marsella 12. Burdeos. - Los precios del trigo se sostienen; los del país valen à 23 francos 50 céntimos; los Michiganes blancos, de 23,25 á 23,50; los rojos de invierno, à 22,75 los 80 kilos. Las harinas se pagan à 42 frances les 100 kilos. Nantes.-Todo el mercado en calma.

Habre. - Se han importado 21.0145 heciólitros de trigo. Los trigos dei Oragon se pagan de 29,50 francos á 29; los blancos de Michigan à 29, y los de primavera à 28,50 frances. En Inglaterra la trilla se verifica en condiciones

favorables. Los trigos nan bajado de 1 à 2 sh. en cartera, y la harina está encalmada. En Mark-Lane los precios del trigo no han sufrido alteracion; los negocios en cargamentos flo-

tantes han experimentado una baja de 3 á 6

En Bélgica la cosecha se considera buena. En Holanda los mercados están poco animados,

y los precios del trigo han bajado en general. En la Rumania continúa la calma. En Alemania sucede lo propio; en Hamburgo el precio dei trigo ha bajado 60 céntimos en hectó-

MODELEGIE AS.

El teniente alcalde del distrito del Centro viene dando estos días muestras de un celo digno de todo elogio. Tan pronto como tuvo noticia de los casos ocurridos en la calle de Tetuan, lo puso en conocimiento del Gobierno, y desde entónces no descansa un instante recorriendo todos los sitios públicos, especialmente aquellos que pueden influir desfavorablemente en la higiene pública.

Segun nuestras noticias, al girar una visita á las vaquerías ó lecherías del distrito, ha encontrado un abandono tal, que apénas se comprende

cómo no es mayor el número de enfermedades. Ayer oimos referir que tres ó cuatro licenciados de Cuba se habian hospedado en la calle de Tetuan, causando la alarma consiguiente. Enterado el susodicho teniente alcalde, tomó las disposiciones necesarias, y muy luégo los voluntarios salian de la casa donde se habian alojado.

Nos complace hacer públicos estos hechos, por lo mismo que el Gobierno, en la cuestion de salubridad pública, se toma un interes tan escaso que raya en censurable indiferencia.

Despues de visitar el sábado S. A. el rey las clases de la Academia de Caballería, los alumnos ejecutaron à su presencia diferentes ejercicios à pié y á caballo y un lucido carrousel, maniobrando luégo en la explanada bajo su direccion.

Despues visitó los cuarteles de San Benito y la Merced y el Hospital militar, y por la noche invitó á su mesa á los señores ministro de Fomento, arzobispo de la diócesis, director de Instruccion pública, senadores Sres. Reinoso (D. Manuel y D. Mariano), el diputado á Córtes Sr. Alonso Pesquera, el alcalde, el dean, el rector de la Universidad, el presidente y fiscal de la Audiencia, el presidente de la Academia de Bellas Artes, el decano del colegio de abogados, el general Suarez, los brigadieres Busta-

mante, Iglesias y Calvet, y algunos otros. Al dia siguiente por la mañana visitó el Museo provincial, y despues de almorzar salió para Simancas, visitando el archivo, cuyas salas recorrió, examinando varios de los notabilisimos documentos que encierra. S. M. permaneció dos horas en la sala que sirvió de prision al obispo de Acuña, leyendo testamentos notables, sentencias curiosísimas y autógrafos de verdadera importancia, regresando á Valladolid por la noche, en medio de un temporal de agua.

Segun telegrama recibido ayer de Valladolid, S. M. el rey salió por la mañana á las siete, precedido de su escolta para el campamento de San Isidro, en donde se encontraban las tropas que habian de concurrir á la fiesta militar. A las ocho y media dió principio el simulacro

dirigido por S. M., siendo aclamado por las tropas.

S. M. saldrá hoy á las doce de la mañana de Valladolid para Búrgos. El jueves 10 del corriente saldrán de Madrid

para Sevilla SS. AA RR. los duques de Montpensier.

Han regresado à esta capital procedentes de Simancas el ministro de Fomento, interino de Gobernacion, y el Sr. Cánovas, director de Instruccion pública.

à esta corte, visitaria al anciano é ilustre principe El Sr. Romero Robledo saldrá el 10 del actual con direccion á esta corte, á donde llegará el 11 por

Deciase ayer que S. M. el rey, antes de regresar

la mañana. Segun los últimos partes relativos al estado sanitario de esta capital, aparece que desde anteanoche hasta las seis de ayer tarde ha fallecido en la calle de Preciados, núm. 7, uno de los enfermos atacados de tífus, quedando otro en la misma casa con enfermedad análoga. En la tahona de la calle de Tetuan han quedado ayer totalmente restablecido un enfermo del mismo mal y dos convalecien-

En el Bolsin, quedó anoche el consolidado á 15,45 al contado y fin de mes.

tes en la precitada calle.

Anoche salieron para Santander cuatro millones de pesetas para las atenciones de los licenciados del ejército de Cuba.

El consul de España en Gibraltar participa por telegrama de esta madrugada, que en aquel puerto todas las procedencias de Marruecos se sujetan á una rigurosa cuarentena de 30 días, fumigandose antes del desembarco cuantos individuos, mercancias y efectos conducen los buques.

El reputado profesor de la Academia del cuerpo administrativo del ejército, D. José Merelo y Casademunt, ha hecho una gran tirada de su Tratado de la verdadera esgrima del sable español y del

florete. Este libro, que-se separa bastante de los que se han escrito hasta el dia sobre la materia, está llamado à producir una revolucion en el arte, pues el Sr. Merelo, que es tan buen teórico como práctico, ofrece una gran novedad afirmando que con el quite octavo del sable, modificado por é: mismo, y el cual ha venido considerándose como accesorio de los demas, se puede facilmente contrarestar y

poner à raya à los mejores tiradores. Así es que, segun la opinion del Sr. Merelo, el quite octavo es uno de los más esenciales que se cenocen en la esgrima del sable, el mejor y el más útil para proporcionarse una buena defensa, y esta circunstancia ha de facilitar y simplificar mucho la enseñanza en la destreza de dicha arma, á la que son tan aficionados los españoles.

BOLSA .- GOTIZACION OFICIAL DEL DIA 4.

	PONDOS PUBLICOS		FUBLICOS	Mim prec.	Carreis.	Ultin,
and the state of t	Sp.106int Pequeños. Pindemes	00,00	E.2. série Id.pequen	00,00	Id de 1877 Id. 20.000	00,00
	fin prox 3p.100 ext	15.35 15,60	Ced.hipoi. Carp.prov Carreti.	00,00	Alar & San Bancode Ecambios.	00,00
	Fequenos. Hater.Tes D.del pers	00,00	y socieda. Agos. 2000 Julio 2000	00,00	L. 596d.f. P. 58 d.v. Barceloz.	0,00
	Sis. Ayunt Obli. mun Kup. Erl.	00,00	Obrasoúb. Ferro-car Id. Dic.74.	20,32	Sevilla Valencia.	114 318
	Billet.hip. Benos Tea.	00 00	Id.de 1875 Id.de 1876	60,60	Cádiz Santand Alicante.	58
-03						The second second

Santo de hoy. - Santa Brigida vinda. Visité de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Marcos y Monserrat, ó la Medalla Milagrosa en San Gines ó la ne la Misericordia en San Sebastian.

> mpre a da E. Beteta, Plaza del Rey, 6. articlement - COMPONING

SECCION DE AMUNCIOS.

LICEO BENAVENT. Academia de francés, caligrafía, tene-uría de libros y música; enseñanza rá-

ida y esmerada. En venta: El idioma francés al alcance de les españoles, por E. Benavent, direc-tor del Lices, San Bernardo, 52 principal

ra, embalajes Efectos para reparacio-nes. Fieltro, marfil, candeleros, cuer-das, bordones, banquetas, aislado Por res, etc.

Hileras, 8, Madrid.



NEGOCIO SOBRE FINCAS.

principal. Sellos respuesta.

GUIA DE QUINTAS

POR DON EUSEBIO FREIXA.

OCTAVA edicion arreglada a la nueva bajo; acompañando el importe. ley, obra completísima, con 139 formula-rios. Es un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas; certificado cuesta 2 reales más. Los pedidos á su autor, Cava-Baja, 22, principal.-Madrid.

OBRAS

VICTOR BALAGUER que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA,»

Plaza det Rey 6.

Compra, venta, cambios, compostutadas con todas las que el autor tenia iné-

Un tomo de elegante impresion, 20 rs. Poesías completas en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.

Un tomo 20 rs. TRAGEDIAS.-Contiene esta obra los siguientes cuadros trájicos: La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibúlo, La última ho-ra de Colon, La muerte de Neron, La tra-

gedia de Llivia. Un volumen en edicion elzeviriana 12

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leidos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs. AMOR & LA PATRIA, novela. Un tomo 8 rs.

LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.

Un tomo 8 rales. ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introducción acerca de la lite-

Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

· ESTUBIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS .- Contiene este volumen los siguientes escritos Un recuerdo, Pablo Claris, El capitan Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Fe-Se facilita dinero para compras, ven lipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelo tas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17 na en 1705, El asalto de Brihuega, Losúltimos dias de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluna, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jain e y el obispo de Gerona. Un tomo, 12 rs.

Los pedidos se dirigirán á la administracion de La Mañana, Plaza del Rey, 6,

ANTIGÜEDADES

Infantas, 36, tienda.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

GRANDIOSA ISLA DE CUBA Estudios variados y científicos al alcance de todos y etros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Redriguez

Un volúmen en 4.º de cerca de 1.000 pás. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

EL MONJE DEL CISTER

ALEJANDRO HERCULANO,

traducido por D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor de las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MANANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

D. EMILIO MORENO CEBADA,

redicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los edidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Ma rid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 1 esetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificado

RESFRIADOS-TOS-ASMA

DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)

CAPSULAS DE BREA DE NORUEGA (quimicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

> BORRELL HERMANOS, 5, Puerta del Sol, 5,

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda Espana, corresponsales de EORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado à los Sres. Borrell hermanos à garantizar únicamente los de su preparacion.

HISTORIA POLITICA

PRÁXEDES MATEO SAGASTA ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fetografía del seño

Por suscricion, 20 reales. Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en rerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

BODEGA DE FRANCISCO GIL

(DIPLOMA DE HONOR.)

VINOS SUPERIORES.

Precios sin el casco.

Moscatel, 9 rs. 50 cénst., id. Rancio, 9 rs. 50 cénts., id. Macabeo, 9 rs. 50 cénts., id. Champagne, 17 y 20 rs. id. Garnacha, 9 rs. 50 cénts., id. Jerez, de 12 á 17 rs. id. Priorato, 2 rs. botella. Cepa de Macon, 3 rs. id. Burdeos, 8 rs. 50 cents. id.

Vinagre de uva de primera, á 2 rs.

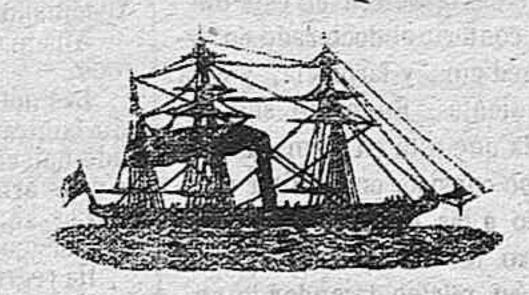
CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines,

tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.



VAPORES CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA

PARA PURRTORICO Y HABAMA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña. De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en Cádiz, A, Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA PUESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este pe-

riódico, Plaza del Rey, 6. Los suscritores á LA MANANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA. -- PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de Jhon Vo Reid, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectélitro, libre à bordo, incluso el El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do

veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que anadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque. En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hec-

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos. Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO). -- PRATS Y COMPAÑIA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

ECI TERECE CHER PAINTEDED EN ENCOMENTE

1.'---SECCION LITERARIA,

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos út les estudios históricos, novelas y variedades.

2.*---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta sección de política nacional y extranjera con una redacción numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

8.2---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar à nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe à lejítimos intereses defendidos por las sociedades de fonento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIÁS EXCEPTO LOS LÚNES.

EPERECE CE CO EDEC MADRRID.—Un mes 6 rs. PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion...... Por corresponsales ó giro..... CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre...... PUERTO-RICO.—Semestre...... 80

MEDISSING TENNS Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga. En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES. CUBA. — Habana: Agente general, Sres. Pego y C. - FILIPINAS. - Manila: Sres. Ramires y Girandie .- PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.